



SECRETARÍA
DE FINANZAS



Informe de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria Física y Financiera al Segundo Trimestre 2026

310 Secretaría de Estado en el
Despacho de Energía
(SEN)



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA SEGUNDO TRIMESTRE 2026

310: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA (SEN)

I. ANTECEDENTES

La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas realiza el Informe de la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos, con base a los artículos 45 y 46 Capítulo VII “Del Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria” del Decreto Legislativo No.83-2004, contentivo de la Ley Orgánica del Presupuesto, Acuerdo No. 1341 de la Secretaría de Finanzas, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 12 de febrero 2009, que aprueba las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y Artículo 209 Capítulo VI “Monitoreo, Seguimiento y Evaluación” del Decreto Legislativo No. 62-2026 publicado en el diario oficial La Gaceta el 23 de abril 2026, correspondiente al Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y sus Disposiciones Generales, Reformulado, Ejercicio Fiscal 2026, Aprobadas por el Congreso Nacional.

a. Autoridad Legislativa

Según Decreto Ejecutivo PCM-048-2017 de fecha 07 de agosto de 2017, se creó la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía (SEN), la cual está adscrita al Gabinete Sectorial de Desarrollo Económico. La creación de la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía obedece a los lineamientos establecidos en la Ley General de la Industria Eléctrica (LGIE), contenida en el Decreto Legislativo No. 404-2013 (Art. 2), siendo así que mediante Decreto Ejecutivo Número PCM-048-2017, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el siete (07) de agosto del año dos mil diecisiete (2017), se crea la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía (SEN) como la institución rectora del sector energético nacional y de la integración energética regional e internacional, encargada de proponer al Consejo Nacional de Energía la Estrategia Energética Nacional y las Políticas relacionadas con el desarrollo integral y sostenible del sector energético; convirtiéndose actualmente la misma, como una Institución altamente especializada de acuerdo a la competencia atribuida conforme a ley; con el propósito de atender en el corto, mediano y largo plazo, las necesidades de la población hondureña.



b. Misión

Somos la institución rectora del sector energético nacional a cargo de las regulaciones, estrategias y políticas públicas en materia de energía, para el aprovechamiento sostenible de los recursos energéticos y suministro asequible a toda la población, como un habilitador del desarrollo socioeconómico del país.

c. Visión

Consolidarnos como una institución reconocida a nivel nacional e internacional por nuestro aporte al desarrollo económico y social del país, impulsando el acceso y uso de energía de calidad, de forma segura, eficiente, racional, justa e inclusiva, en armonía con el medioambiente y los sistemas regionales de integración.

d. Funciones

1. El aprovechamiento racional de los recursos naturales para la explotación y desarrollo sostenible de las fuentes renovables de energía.
2. Los sistemas de transformación, producción, transmisión, distribución y abastecimiento de energía eléctrica para la prestación de servicio público, y demás aspectos que promuevan la eficiencia económica, competitividad, modernización y desarrollo del subsector electricidad.
3. La exploración y explotación de los yacimientos de hidrocarburos sólidos, líquidos y gaseosos. d. La regulación, control y supervisión de las actividades de transformación, almacenamiento, transporte, distribución, comercialización y abastecimiento de combustibles derivados de petróleo, biocombustibles o portadores energéticos.
4. La planificación energética de corto, mediano y largo plazo del país alineada a la política energética nacional en el marco de un Plan de Nación y Visión de País.
5. Las estrategias para incrementar y garantizar el acceso a las fuentes o servicios de energía a toda la población como un habilitador del desarrollo socioeconómico.
6. El procesamiento de los datos estadísticos y elaboración de indicadores energéticos del país.

II. RESUMEN DE LA COMPOSICIÓN DEL PRESUPUESTO VIGENTE

El presente Informe contiene el análisis de la Ejecución Física y Financiera del Plan Operativo Anual y del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Secretaría de Energía (SEN) correspondiente al segundo trimestre de 2026. La SEN cuenta con un presupuesto aprobado

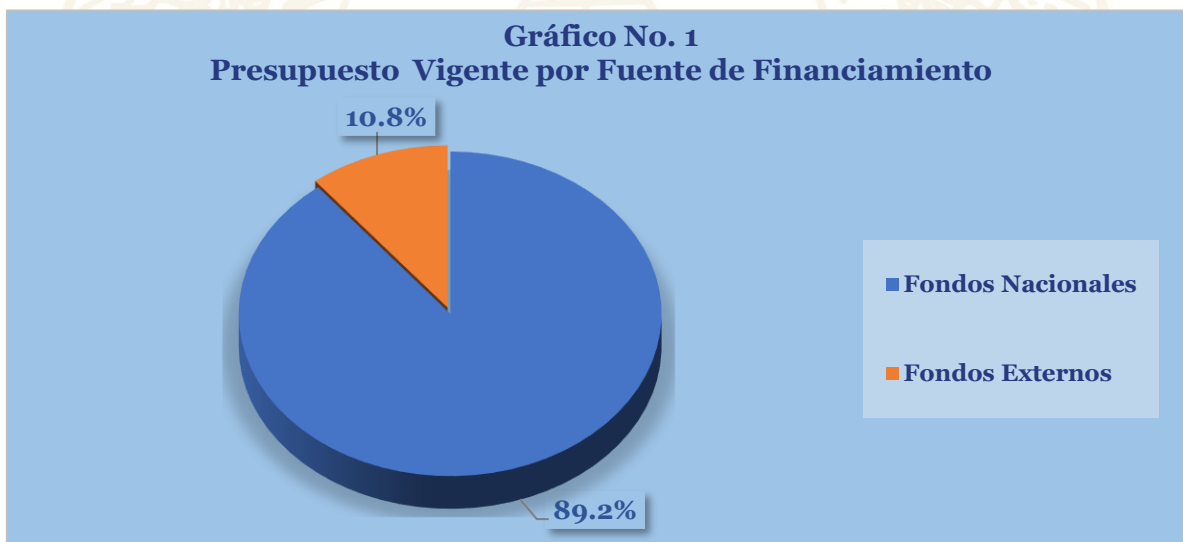


de L7,998,958,081.00 representando el 1.76% del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República Prorrogado, que asciende a L 444,335,810,947.00

La siguiente sección del informe provee un análisis de la composición del presupuesto vigente:

a. Fuente de Presupuesto Vigente

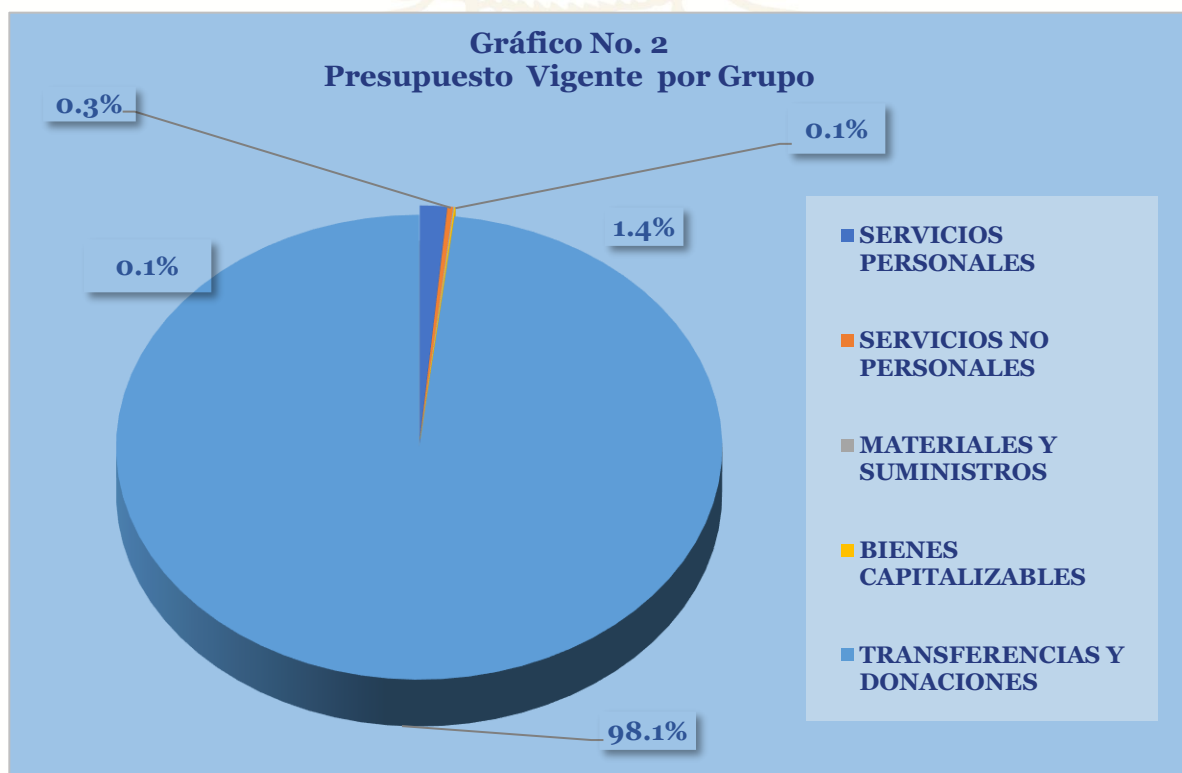
El presupuesto vigente para el Ejercicio Fiscal 2026, para la Secretaría de Energía (SEN) asciende a L7,998,958,081.00 con Fondos Nacionales provenientes de fuente 11 Tesoro Nacional, fuente 12 recursos propios, y Fondos Externos provenientes de fuente 21 Crédito Externo.





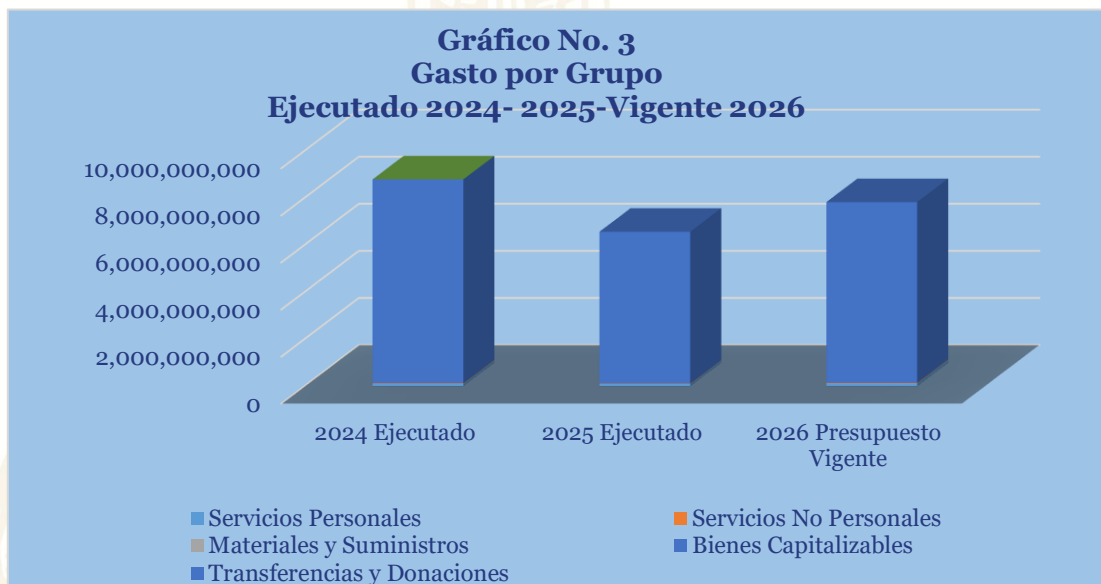
b. Presupuesto Vigente por Grupo

Como se muestra en la gráfica siguiente, la parte más relevante del presupuesto es el Grupo de Gasto de Transferencias y Donaciones con 98.1%. Servicios Personales con 1.4%.



c. Gasto por Grupo Ejecutado 2024-2025-Vigente 2026.

La gráfica siguiente muestra la distribución de los gastos presupuestarios en los últimos dos años (2024 y 2025) considerando también el presupuesto vigente en el Ejercicio Fiscal, 2026. Los datos revelan un aumento progresivo en la ejecución presupuestaria durante el período analizado, se observa que el mayor presupuesto se encuentra en el grupo de gasto 50000 Transferencias y donaciones.



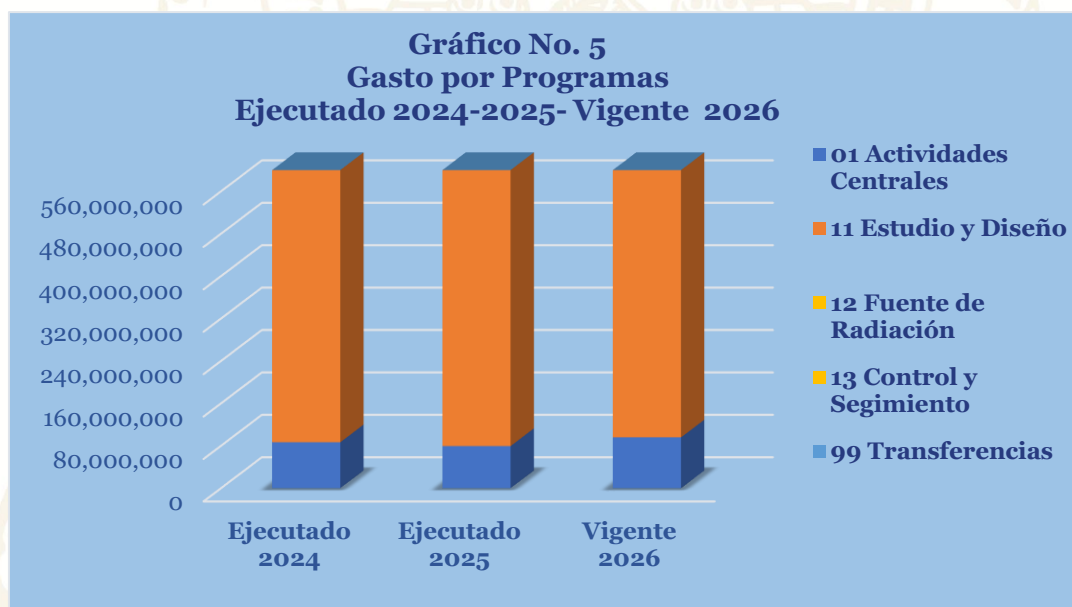
d. Presupuesto Vigente por Programa

El presupuesto vigente a nivel de programas se muestra en la siguiente gráfica, donde la mayor asignación se encuentra en el programa 11 Estudio y Diseño de la Política Energética Nacional con L 5,506,426,707.00 (68.8%) seguido por el programa 13 Control y Seguimiento a los Hidrocarburos, con un monto de L 1,362,120,269.00, (17.0%), los programas 1 Actividades Centrales y 12 Fuente de Radiación Ionizante y Seguridad Radiológica presentan una baja ejecución, La distribución del presupuesto vigente por programas se refleja de la siguiente forma:



e. Gasto por Programa Ejecutado 2024-2025-Vigente 2026

La gráfica siguiente muestra el total de gasto por programa considerando la ejecución de los últimos dos años (2024-2025) en el presupuesto vigente 2026.





III. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

a. Asuntos Relevantes

No se presentan asuntos relevantes para este periodo

b. Análisis de los Objetivos

La SEN cuenta con el siguiente objetivo operativo:

- 1) Diseñar y velar por la implementación de políticas públicas y estrategias integrales en el sector energético nacional, para impulsar mejorar el acceso a fuentes de energía de forma segura, justa, inclusiva sostenible y moderna.
- 2) Regular, controlar y supervisar las actividades de los operadores de la cadena de producción y comercialización de los combustibles fósiles y biocombustibles, así como la Exploración y Explotación de Hidrocarburos.
- 3) Regular, controlar y supervisar los equipos y uso de fuentes de radiación ionizante para minimizar los riesgos a la salud y el medio ambiente por exposición a la radiación.

c. Análisis de los Ingresos

Los ingresos que genera la Secretaría de Energía provienen de inspecciones a empresas como HGPC Agrícola, S.A. de C.V. y Asfalto y Derivados de Honduras, así como del registro de figuras, permisos de instalación, operación, comercialización, ampliación y permisos especiales establecidos en el Artículo 13 del Acuerdo SEN-001-2020. También se incluyen ingresos por emisión de constancias realizadas por la Dirección General de Hidrocarburos y Biocombustibles a través de la CAP.

Según lo establecido en las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el Ejercicio Fiscal vigente, a la Secretaría de Energía le corresponde el **100% de los ingresos generados** mediante la fuente de financiamiento de Recursos Propios.



Cuadro No.1
Ingresos por Tipo de Rubro
(Cifras en Lempiras)

Nombre	Aprobado	Vigente	Recaudación II Trimestre	Recaudación Acumulada	% Trimestre	% Acumulado
Emisión de Certificaciones, Constancias y Otros	6,265,750.00	6,265,750.00	1,316,250.00	3,191,950.00	21.0	50.9
Tasas Varias	5,054,000.00	5,054,000.00	1,356,000.00	2,289,000.00	26.8	45.3
Otras Licencias	5,019,000.00	5,019,000.00	1,900,114.15	1,900,114.15	37.9	37.9
Total	16,338,750.00	16,338,750.00	4,572,364.15	7,381,064.15	28.0	45.2

Observaciones sobre ejecución trimestral

Durante el segundo trimestre de 2026, la Secretaría de Energía registró una recaudación total de L4.6 millones, equivalente al 28.0% del presupuesto anual, situándose por encima del promedio esperado para el período (25%), lo que evidencia un nivel de ejecución favorable en la captación de ingresos.

Desde la perspectiva del nivel de ejecución (% Trimestre), El rubro de Tasas Varias alcanzó una ejecución del 26.8%, superando significativamente el promedio trimestral esperado, lo que refleja un desempeño sólido en este concepto, de igual forma, el rubro de Otras Licencias registró una ejecución del 37.9 %, también por encima del promedio esperado, evidenciando un comportamiento favorable.

Por su parte, el rubro de Emisión de Certificaciones, Constancias y Otros presentó una ejecución del 21.0%, ubicándose por debajo del nivel esperado, lo que indica un menor dinamismo en su recaudación durante el período.

Observaciones sobre ejecución acumulada

En cuanto a la estructura de los ingresos (participación en el acumulado recaudado), el rubro de Emisión de Certificaciones, Constancias y Otros concentró aproximadamente el 50.9 % del total, con ingresos por L3.2 millones, consolidándose como la principal fuente de ingresos institucional, le sigue Tasas Varias, con L2.3 (45.3%), mientras que Otras Licencias aportó L1.9 (37.9%).

No se registraron modificaciones presupuestarias durante el período, por lo que el presupuesto vigente coincide con el aprobado



d. Análisis de los Gastos

1. Gastos por Grupo

La clasificación por objeto del gasto se conceptúa como una ordenación sistemática y homogénea de los bienes, servicios y las transferencias que el Sector Público aplica en el desarrollo de su gestión lo anterior permite identificar claramente y con transparencia los bienes y servicios que se adquieren, así como las transferencias que se ejecutan.

La siguiente tabla brinda un resumen de los gastos por grupo total fuentes. Para más detalles a nivel de Fuentes Nacionales que corresponde a la Clasificación del Gasto por Objeto Específico (Ver Anexo No. 1 Presupuesto de Egresos por Objeto Detallado).

Cuadro No. 2
Ejecución de Egresos por Grupo de Gasto
(Cifras en Lempiras)

Grupo	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trim.	% Acum.
Servicios Personales	115,256,571	115,256,571	23,452,010	42,340,315	91,804,561	20.3	36.7
Servicios No Personales	25,548,727	23,567,227	7,000,083	7,441,253	16,567,144	29.7	31.6
Materiales y Suministros	3,411,352	4,727,852	933,408	959,963	3,794,444	19.7	20.3
Bienes Capitalizables	4,738,671	5,403,671	850,957	850,957	4,552,714	15.7	15.7
Transferencias y Donaciones	7,850,002,760	7,850,002,760	2,277,298,414	2,374,299,323	5,572,704,346	-	30.2
Total	7,998,958,081	7,998,958,081	2,309,534,871	2,425,891,811	5,689,423,210	28.9	30.3

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

La SEN muestra una ejecución para el segundo trimestre de L2,309,534,871.00 la cual representa el 28.9% de su presupuesto vigente, donde los grupos de gasto más relevantes según su nivel de ejecución son Servicios No Personales con 29.7%, Servicios Personales con un 20.3% los Grupos de Gasto Materiales y Suministros con 19.7%, Bienes Capitalizables presentan una ejecución de 15.7% que se considera baja y Transferencias y Donaciones no



presenta ejecución para este trimestre.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada:

Se muestra una ejecución al segundo trimestre de L5,689,423,210.00 la cual representa el 30.3% de su presupuesto vigente, lo que se considera bajo.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la Institución.

2. Gastos por Programa

Esta sección brinda una descripción general tanto del desempeño financiero como el físico del programa para el presente trimestre, así como también a la fecha. La información financiera de dicho programa ha sido consolidada. Para información detallada ver Anexo 2.

a. Programas Administrativos

Programa 01: Actividades Centrales

Este programa cuenta con un presupuesto vigente prorrogado de L 108,570,079.00. Algunos programas administrativos no tienen productos identificados.

Cuadro No. 3
Ejecución de Egresos por Programas Administrativos
(Cifras en Lempiras)

Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trim.	% Acum.
108,570,079.00	95,774,389.00	23,462,807.40	37,141,201.43	72,311,582	24.5	38.8

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

El presupuesto del programa 01” Actividades Centrales” muestra una ejecución de L37,141,201.43 que representa un 24.5% de ejecución del presupuesto para dicho programa ejecutando los grupos de gasto Servicios Personales, Servicios No Personales, Materiales y Suministros y Bienes Capitalizables, siendo el grupo de gasto de mayor ejecución el de



Servicios Personales y todo esto es necesario para cumplir el normal funcionamiento de la Institución.

Observaciones sobre Ejecución Anual

Presenta una ejecución acumulada de L 37,141,201.43 con un porcentaje de ejecución al segundo trimestre de 38.8%

Respuesta de la Institución

Es importante mencionar que en este programa se concentran los gastos de funcionamiento de la SEN como ser, pago de personal bajo la modalidad de acuerdo y contrato para la Direcciones/Unidades de apoyo de SEN, renta y gastos asociados al mantenimiento del edificio donde opera la Secretaría y la adquisición de materiales y suministros, entre otros que garantizan la operatividad de la SEN. Asimismo; en este programa se encuentran las transferencias de pagos de cuotas ordinarias a Organismos Internacionales.

Además, se realiza el pago de gasto de representación en el país de las autoridades de la SEN, pago de servicios públicos, pago de internet, viáticos, mantenimiento de vehículos y el pago de la cuota ordinaria para el año 2026 que se realiza a través de la Transferencia a la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE).

Modificaciones presupuestarias relevantes del programa

En el segundo trimestre no se realizaron modificaciones presupuestarias relevantes.

b. Programas Operativos

Programa 11 – Estudio y Diseño de la Política Energética Nacional

En este programa se concentran los gastos para el pago de salarios del recurso humano de las Direcciones de: Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial, Dirección de Energía Renovable y Eficiencia Energética y la Dirección de Electricidad y Mercados, así como el presupuesto para el desarrollo de giras de trabajo, consultorías, adquisición de equipo y materiales y suministros para el cumplimiento de las metas de esas Direcciones. No obstante, lo anterior, no se puede presentar el análisis de la información física en vista que en el primer trimestre del 2026 no se contó con el POA para evaluación y seguimiento por motivo de la prórroga presupuestaria.



Cuadro No. 4
Ejecución de Egresos por Programa
(Cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado del II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trimestre	% Acumulado
6,151,726,707	5,506,426,707	1,449,001,261	1,496,439,201	4,057,425,446	26.3	27.2
Información Física						
Descripción del Producto	Política de Gestión de Energía Elaborado presentado a los entes vinculados al sector energía y demás actores			Unidad de Medida del producto	32- Producto	
Trimestral						
Programado		Ejecutado			% de Ejecución	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria		Cantidad	Asignación Presupuestaria
-	-	-	-		-	-
Anual						
Programado		Ejecutado			% de Ejecución	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria		Cantidad	Asignación Presupuestaria
-	-	-	-		-	-

Observaciones sobre Ejecución Trimestral.

El programa 11 –Estudio y Diseño de la Política Energética Nacional, muestra una ejecución financiera de 26.3 % en el segundo trimestre respecto al presupuesto vigente 2026 de la Institución, lo que es considerado bajo, respecto a la información física de este programa, no se puede visualizar en el Sistema de Administración Financiera Integrada SIAFI ya que la periodicidad del producto es anual.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada.

Para este segundo trimestre muestra una Ejecución Financiera Acumulada de 27.2 lo que se considera bajo.

Respuesta de la Institución

En el presupuesto de Programa 11 se concentran los gastos para el pago de salarios del recurso humano, además se realizó el pago a la ENAG por servicio de publicaciones y pago



de viáticos para el desarrollo de giras de trabajo, comprar de alimentos y bebidas para diferentes eventos, reuniones realizadas por las direcciones y pago de combustible, también se ingreso el pago a la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) en concepto de subsidios y exoneraciones de energía.

Modificaciones presupuestarias relevantes del programa

En el segundo trimestre no se realizó modificaciones relevantes en este programa.

Programa 12 – Fuente de Radiación Ionizante y Seguridad Radiológica

La finalidad de este programa es lograr el funcionamiento del sector eléctrico según el modelo establecido por la ley, y un suministro con costos eficientes y calidad deseada por medio del cumplimiento con la normativa.

Cuadro No. 5
Ejecución de Egresos por Programa
(Cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado del II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trimestre	% Acumulado
4,477,345	4,477,345	1,207,757	1,978,495	3,269,588	27.0	44.2
Información Física						
Descripción del Producto	Fuente de radiación ionizante reguladas y controladas para la protección de los trabajadores y de la protección en general			Unidad de Medida del producto	32- Documento	
Trimestral						
Programado		Ejecutado		% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
-	-	-	-	-	-	
Anual						
Programado		Ejecutado		% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
-	-	-	-	-	-	



Observaciones sobre Ejecución Trimestral.

El programa 12 – Fuente de Radiación Ionizante y Seguridad Radiológica en el segundo trimestre muestra una ejecución financiera de 27.0% respecto al presupuesto vigente 2026 de la institución, en lo que se refiere a la parte de la información física no se puede evaluar en vista que la periodicidad del producto es anual

Observaciones sobre Ejecución Acumulada.

Para este segundo trimestre muestra una Ejecución Financiera Acumulada de 44.2 lo que se considera aceptable.

Respuesta de la Institución

En dicho programa se concentran gastos para el pago de salarios del recurso humano, viáticos y combustible para el desarrollo de giras de trabajo, mantenimiento de vehículo, pago de tasas, entre otros gastos de la Dirección General de Seguridad Radiológica, pago de viáticos y pago de mantenimiento de Vehículo, pago por gasto de combustible de la Dirección, pago de confecciones textiles, útiles y productos químicos, adquisición de muebles varios de oficina y equipo de computación.

Modificaciones presupuestarias relevantes del programa

En el segundo trimestre no se realizó modificaciones en este programa.

Programa 13 – Control y Seguimiento de Hidrocarburos.

Este programa está orientado a regular, controlar y supervisar las actividades de los operadores de la cadena de producción y comercialización de los combustibles fósiles y biocombustibles, así como la Exploración y Explotación de Hidrocarburos



Cuadro No. 6
Ejecución de Egresos por Programa
(cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado del II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trimestre	% Acumulado
704,024,579	1,362,120,269	679,644,801	683,586,597	682,475,468	49.9	50.2
Información Física						
Descripción del Producto		Informe Estadístico Anual de las instalaciones de hidrocarburos inspeccionadas elaborado y entregado a las máximas autoridades		Unidad de Medida del producto	105- Informe de Investigación	
Trimestral						
Programado		Ejecutado			% de Ejecución	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria		Cantidad	Asignación Presupuestaria
-	-	-	-		-	-
Anual						
Programado		Ejecutado			% de Ejecución	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria		Cantidad	Asignación Presupuestaria
-	-	-	-		-	-

Observaciones sobre Ejecución Trimestral.

El programa 13 –Control y Seguimiento de Hidrocarburos, muestra una ejecución financiera de 49.9 % en el segundo trimestre respecto al presupuesto vigente 2026, lo que se considera bajo, respecto a la información física de este programa, no se puede visualizar en el Sistema de Administración Financiera Integrada SIAFI ya que la periodicidad del producto es anual.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada.

Para este segundo trimestre muestra una Ejecución Financiera Acumulada de 50.2 lo que se considera aceptable.

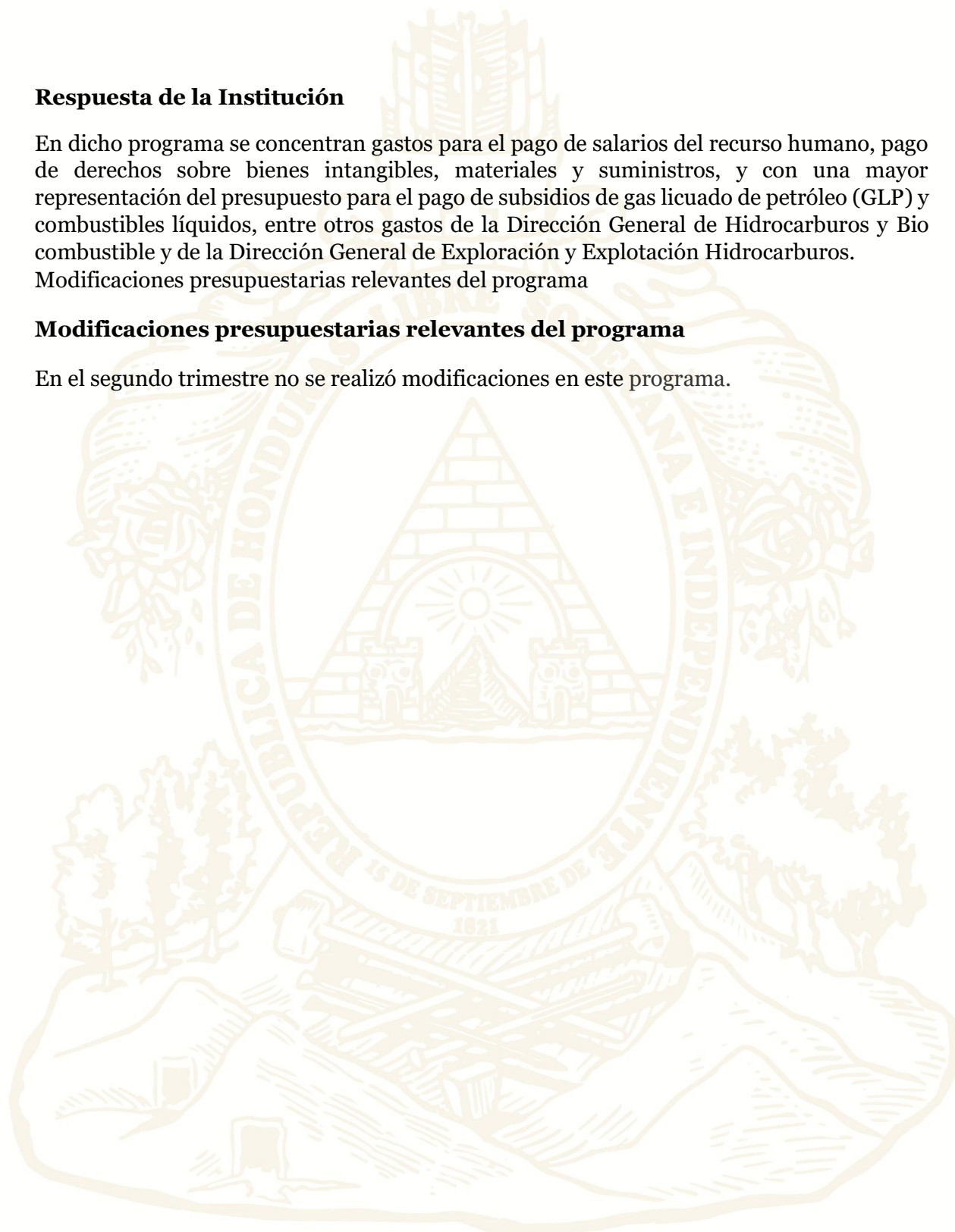


Respuesta de la Institución

En dicho programa se concentran gastos para el pago de salarios del recurso humano, pago de derechos sobre bienes intangibles, materiales y suministros, y con una mayor representación del presupuesto para el pago de subsidios de gas licuado de petróleo (GLP) y combustibles líquidos, entre otros gastos de la Dirección General de Hidrocarburos y Bio combustible y de la Dirección General de Exploración y Explotación Hidrocarburos. Modificaciones presupuestarias relevantes del programa

Modificaciones presupuestarias relevantes del programa

En el segundo trimestre no se realizó modificaciones en este programa.





IV. RECOMENDACIONES

- La Institución debe aplicar la normativa vigente para la ejecución del presupuesto contenida en la Ley Orgánica del Presupuesto, Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y de las Disposiciones Generales del Presupuesto y su Reglamento.
- Dar cumplimiento en tiempo y forma con lo establecido en el Artículo 262 de las Disposiciones Generales del Presupuesto Vigentes a fin de que remitan a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas dentro de los primeros 15 días hábiles del mes siguiente de finalizado el trimestre, un informe en formato digital con la ejecución física y financiera del Plan Operativo Anual del Presupuesto.
- Realizar una mejor programación del POA y Presupuesto para mejorar la ejecución de las metas físicas y financieras, con programación en base a costos reales.



V. ANEXOS

1. Clasificación del Objeto Específico del Gasto
 - 1.1 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto Tesoro Nacional.
 - 1.2 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto Recursos Propios.
 - 1.3 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto Fondo Externo
2. Gasto por Programa y Grupo.

ANEXO N° 1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 310: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA (SEN)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2026
FONDOS TOTALES
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	115,256,571	115,256,571	23,452,010	42,340,315	91,804,561	20.3	72,916,256	36.7
11100	Sueldos Básicos	74,143,207	74,143,207	15,771,758	31,034,195	58,371,449	21.3	43,109,012	41.9
11510	Decimotercer Mes	6,178,601	6,178,601	-	52,123	6,178,601	-	6,126,478	0.8
11520	Decimocuarto Mes	6,178,601	6,178,601	4,440,262	4,749,586	1,738,339	71.9	1,429,015	76.9
11600	Complementos	3,750,243	3,750,243	411,997	1,081,998	3,338,246	11.0	2,668,245	28.9
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	10,750,766	10,750,766	2,286,905	4,502,191	8,463,861	21.3	6,248,575	41.9
11750	Contribuciones para Seguro Social	1,335,275	1,335,275	270,039	547,339	1,065,236	20.2	787,936	41.0
12100	Sueldos Básicos	10,493,920	10,493,920	99,167	99,167	10,394,753	0.9	10,394,753	0.9
12410	Decimotercer Mes	874,500	874,500	-	-	874,500	-	874,500	-
12420	Decimocuarto Mes	612,000	612,000	8,264	8,264	603,736	1.4	603,736	1.4
12550	Contribuciones para Seguro Social	339,458	339,458	4,618	4,618	334,840	1.4	334,840	1.4
14300	Gastos de Representación en el Pais	600,000	600,000	159,000	260,833	441,000	26.5	339,167	43.5
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	25,548,727	23,567,227	7,000,083	7,441,253	16,567,144	29.7	16,125,974	31.6
21110	Suministro De Energía EléCtrica	750,000	750,000	287,632	434,888	462,368	38.4	315,112	58.0
21200	Agua	70,000	70,000	21,470	28,993	48,530	30.7	41,008	41.4
21420	Telefonía Fija	95,000	95,000	19,430	38,407	75,570	20.5	56,593	40.4
21430	Telefonía Celular	-	141,750	-	-	141,750	-	141,750	-
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	9,467,040	9,467,040	4,733,520	4,733,520	4,733,520	50.0	4,733,520	50.0
22260	Alquiler de Equipo de Oficina y Muebles	180,000	180,000	74,693	74,693	105,308	41.5	105,308	41.5
22400	Derechos sobre Bienes Intangibles	4,162,500	3,471,554	1,078,909	1,078,909	2,392,645	31.1	2,392,645	31.1
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	400,000	150,000	29,325	29,325	120,675	19.6	120,675	19.6
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	655,500	1,005,500	165,605	165,605	839,895	16.5	839,895	16.5
23350	Mantenimiento y Reparación de Equipo para Computación	66,087	66,087	-	-	66,087	-	66,087	-
23360	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles	30,000	30,000	-	-	30,000	-	30,000	-
23390	Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos	40,000	40,000	-	-	40,000	-	40,000	-
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	40,000	40,000	-	-	40,000	-	40,000	-
24200	Estudios, Investigaciones y Análisis de Factibilidad	974,900	690,228	-	-	690,228	-	690,228	-
24500	Servicios de Capacitación	540,500	506,393	83,760	83,760	422,633	16.5	422,633	16.5
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	1,779,000	1,133,725	115,920	337,640	1,017,805	10.2	796,085	29.8
25400	Primas y Gastos de Seguro	619,700	689,700	1,521	1,521	688,179	0.2	688,179	0.2
25600	Publicidad y Propaganda	-	150,000	-	-	150,000	-	150,000	-
25700	Servicio de Internet	200,000	200,000	4,935	18,241	195,065	2.5	181,759	9.1
26110	Pasajes Nacionales	650,000	550,000	44,880	44,880	505,120	8.2	505,120	8.2
26120	Pasajes al Exterior	737,850	637,850	-	-	637,850	-	637,850	-
26210	Viáticos Nacionales	2,018,800	1,718,800	308,747	341,138	1,410,053	18.0	1,377,662	19.8
26220	Viáticos al Exterior	947,850	797,850	6,195	6,195	791,655	0.8	791,655	0.8
27210	Tasas	239,000	239,000	600	600	238,400	0.3	238,400	0.3
29100	Ceremonial y Protocolo	10,000	130,000	22,940	22,940	107,060	17.6	107,060	17.6
29200	Servicios de Vigilancia	875,000	616,750	-	-	616,750	-	616,750	-
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,411,352	4,727,852	933,408	959,963	3,794,444	19.7	3,767,889	20.3
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	751,393	1,128,393	463,461	463,461	664,932	41.1	664,932	41.1
31500	Madera, Corcho y sus Manufacturas	-	17,700	-	-	17,700	-	17,700	-

ANEXO N° 1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 310: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA (SEN)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2026
FONDOS TOTALES
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
32200	Confecciones Textiles	60,500	95,800	55,982	55,982	39,818	58.4	39,818	58.4
32310	Prendas de Vestir	195,000	499,000	-	-	499,000	-	499,000	-
32400	Calzados	40,000	184,000	-	-	184,000	-	184,000	-
33100	Productos De Papel Y Cartón	175,000	175,000	93,581	93,581	81,419	53.5	81,419	53.5
33300	Productos de Artes Gráficas	317,000	517,000	13,169	13,169	503,832	2.5	503,832	2.5
33500	Libros, Revistas y Periódicos	3,000	3,000	-	-	3,000	-	3,000	-
34300	Artículos de Caucho	9,000	24,000	-	-	24,000	-	24,000	-
34400	Llantas y Cámaras de Aire	195,000	195,000	-	-	195,000	-	195,000	-
35100	Productos Químicos	15,000	25,000	7,130	7,130	17,870	28.5	17,870	28.5
35500	Tintas, Pinturas y Colorantes	-	15,000	14,720	14,720	280	98.1	280	98.1
35610	Gasolina	50,000	50,000	24,436	24,436	25,564	48.9	25,564	48.9
35620	Diesel	1,263,000	1,063,000	154,566	162,590	908,434	14.5	900,410	15.3
35800	Productos de Material Plástico	15,000	72,500	9,519	9,519	62,981	13.1	62,981	13.1
35930	Productos Químicos de Uso Personal	952	952	-	-	952	-	952	-
36400	Herramientas Menores	4,500	12,500	2,866	2,866	9,634	22.9	9,634	22.9
36930	Elementos de Ferretería	25,000	43,000	13,546	25,000	29,454	31.5	18,000	58.1
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	40,000	40,000	5,463	5,463	34,538	13.7	34,538	13.7
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	30,000	92,000	4,138	4,138	87,862	4.5	87,862	4.5
39300	Útiles y Materiales Eléctricos	25,000	25,000	7,360	14,438	17,640	29.4	10,562	57.8
39400	Utensilios de Cocina y Comedor	10,000	60,000	3,385	3,385	56,615	5.6	56,615	5.6
39600	Repuestos y Accesorios	187,007	390,007	60,086	60,086	329,921	15.4	329,921	15.4
40000	BIENES CAPITALIZABLES	4,738,671	5,403,671	850,957	850,957	4,552,714	15.7	4,552,714	15.7
42110	Muebles Varios de Oficina	450,000	550,000	163,664	163,664	386,336	29.8	386,336	29.8
42140	Electrodomésticos	-	150,000	-	-	150,000	-	150,000	-
42310	Equipo de Transporte Terrestre para Personas	3,300,000	3,300,000	-	-	3,300,000	-	3,300,000	-
42600	Equipos para Computación	988,671	1,403,671	687,293	687,293	716,378	49.0	716,378	49.0
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	7,850,002,760	7,850,002,760	2,277,298,414	2,374,299,323	5,572,704,346	29.0	5,475,703,437	30.2
51220	Ayuda Social a Personas	731,000,000	731,000,000	102,539,319	146,977,700	628,460,681	14.0	584,022,300	20.1
51410	Subsidios a Empresas Privadas no Financieras	686,847,389	1,331,847,389	674,858,984	676,893,441	656,988,405	50.7	654,953,948	50.8
52310	Subsidios a Empresas Públicas no Financieras	5,400,000,000	4,755,000,000	1,342,850,223	1,342,850,223	3,412,149,777	28.2	3,412,149,777	28.2
53310	Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Ordinarias	1,996,000	1,996,000	831,642	831,642	1,164,358	41.7	1,164,358	41.7
55160	Transferencias de Capital a Empresas Públicas no Financieras	1,030,159,371	1,030,159,371	156,218,245	206,746,316	873,941,126	15.2	823,413,055	20.1
TOTAL		7,998,958,081	7,998,958,081	2,309,534,871	2,425,891,811	5,689,423,210	28.9	5,573,066,270	30.3

ANEXO N° 1.1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 310: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA (SEN)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2026
FONDOS DEL TESORO NACIONAL
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	114,656,571	114,656,571	23,293,010	42,079,481	91,363,561	20.3	72,577,090	36.7
11100	Sueldos Básicos	74,143,207	74,143,207	15,771,758	31,034,195	58,371,449	21.3	43,109,012	41.9
11510	Decimotercer Mes	6,178,601	6,178,601	-	52,123	6,178,601	-	6,126,478	0.8
11520	Decimocuarto Mes	6,178,601	6,178,601	4,440,262	4,749,586	1,738,339	71.9	1,429,015	76.9
11600	Complementos	3,750,243	3,750,243	411,997	1,081,998	3,338,246	11.0	2,668,245	28.9
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	10,750,766	10,750,766	2,286,905	4,502,191	8,463,861	21.3	6,248,575	41.9
11750	Contribuciones para Seguro Social	1,335,275	1,335,275	270,039	547,339	1,065,236	20.2	787,936	41.0
12100	Sueldos Básicos	10,493,920	10,493,920	99,167	99,167	10,394,753	0.9	10,394,753	0.9
12410	Decimotercer Mes	874,500	874,500	-	-	874,500	-	874,500	-
12420	Decimocuarto Mes	612,000	612,000	8,264	8,264	603,736	1.4	603,736	1.4
12550	Contribuciones para Seguro Social	339,458	339,458	4,618	4,618	334,840	1.4	334,840	1.4
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	12,023,607	10,707,107	3,027,602	3,201,357	7,679,505	28.3	7,505,750	29.9
21110	Suministro De Energía EléCtrica	750,000	750,000	287,632	434,888	462,368	38.4	315,112	58.0
21200	Agua	70,000	70,000	21,470	28,993	48,530	30.7	41,008	41.4
21420	Telefonía Fija	95,000	95,000	19,430	38,407	75,570	20.5	56,593	40.4
21430	Telefonía Celular	-	141,750	-	-	141,750	-	141,750	-
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	4,733,520	4,733,520	2,366,760	2,366,760	2,366,760	50.0	2,366,760	50.0
22260	Alquiler de Equipo de Oficina y Muebles	180,000	180,000	74,693	74,693	105,308	41.5	105,308	41.5
22400	Derechos sobre Bienes Intangibles	1,850,000	900,000	-	-	900,000	-	900,000	-
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	400,000	50,000	29,325	29,325	20,675	58.7	20,675	58.7
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	170,000	520,000	90,095	90,095	429,905	17.3	429,905	17.3
23350	Mantenimiento y Reparación de Equipo para Computación	66,087	66,087	-	-	66,087	-	66,087	-
23360	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles	30,000	30,000	-	-	30,000	-	30,000	-
23390	Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos	40,000	40,000	-	-	40,000	-	40,000	-
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	40,000	40,000	-	-	40,000	-	40,000	-
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	200,000	200,000	84,410	84,410	115,590	42.2	115,590	42.2
25400	Primas y Gastos de Seguro	400,000	400,000	1,521	1,521	398,479	0.4	398,479	0.4
26110	Pasajes Nacionales	450,000	350,000	-	-	350,000	-	350,000	-
26120	Pasajes al Exterior	304,150	304,150	-	-	304,150	-	304,150	-
26210	Viáticos Nacionales	887,000	737,000	42,906	42,906	694,094	5.8	694,094	5.8
26220	Viáticos al Exterior	402,850	402,850	-	-	402,850	-	402,850	-
27210	Tasas	70,000	70,000	-	-	70,000	-	70,000	-
29100	Ceremonial y Protocolo	10,000	10,000	9,360	9,360	640	93.6	640	93.6
29200	Servicios de Vigilancia	875,000	616,750	-	-	616,750	-	616,750	-
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,676,393	2,327,893	508,066	508,066	1,819,827	21.8	1,819,827	21.8
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	354,393	354,393	257,199	257,199	97,194	72.6	97,194	72.6
31500	Madera, Corcho y sus Manufacturas	-	17,700	-	-	17,700	-	17,700	-
32200	Confecciones Textiles	500	31,800	-	-	31,800	-	31,800	-
32310	Prendas de Vestir	60,000	340,000	-	-	340,000	-	340,000	-
32400	Calzados	-	120,000	-	-	120,000	-	120,000	-
33100	Productos De Papel Y Cartón	150,000	150,000	93,581	93,581	56,419	62.4	56,419	62.4
33300	Productos de Artes Gráficas	142,000	246,000	13,169	13,169	232,832	5.4	232,832	5.4
33500	Libros, Revistas y Periódicos	3,000	3,000	-	-	3,000	-	3,000	-

ANEXO N° 1.1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 310: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA (SEN)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2026
FONDOS DEL TESORO NACIONAL
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
34400	Llantas y Cámaras de Aire	60,000	60,000	-	-	60,000	-	60,000	-
35100	Productos Químicos	5,000	5,000	-	-	5,000	-	5,000	-
35610	Gasolina	50,000	50,000	24,436	24,436	25,564	48.9	25,564	48.9
35620	Diesel	800,000	600,000	97,028	97,028	502,972	16.2	502,972	16.2
35800	Productos de Material Plástico	-	52,500	-	-	52,500	-	52,500	-
36400	Herramientas Menores	4,500	12,500	2,866	2,866	9,634	22.9	9,634	22.9
36930	Elementos de Ferrería	-	15,000	-	-	15,000	-	15,000	-
39400	Utensilios de Cocina y Comedor	-	50,000	-	-	50,000	-	50,000	-
39600	Repuestos y Accesorios	47,000	220,000	19,787	19,787	200,213	9.0	200,213	9.0
40000	BIENES CAPITALIZABLES	4,260,000	4,925,000	522,209	522,209	4,402,791	10.6	4,402,791	10.6
42110	Muebles Varios de Oficina	270,000	370,000	-	-	370,000	-	370,000	-
42140	Electrodomésticos	-	150,000	-	-	150,000	-	150,000	-
42310	Equipo de Transporte Terrestre para Personas	3,300,000	3,300,000	-	-	3,300,000	-	3,300,000	-
42600	Equipos para Computación	690,000	1,105,000	522,209	522,209	582,791	47.3	582,791	47.3
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	6,989,843,389	6,989,843,389	2,121,080,169	2,167,553,006	4,868,763,220	30.3	4,822,290,383	31.0
51220	Ayuda Social a Personas	731,000,000	731,000,000	102,539,319	146,977,700	628,460,681	14.0	584,022,300	20.1
51410	Subsidios a Empresas Privadas no Financieras	686,847,389	1,331,847,389	674,858,984	676,893,441	656,988,405	50.7	654,953,948	50.8
52310	Subsidios a Empresas Públicas no Financieras	5,400,000,000	4,755,000,000	1,342,850,223	1,342,850,223	3,412,149,777	28.2	3,412,149,777	28.2
53310	Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Ordinarias	1,996,000	1,996,000	831,642	831,642	1,164,358	41.7	1,164,358	41.7
55160	Transferencias de Capital a Empresas Publicas no Financieras	170,000,000	170,000,000	-	-	170,000,000	-	170,000,000	-
TOTAL		7,122,459,960	7,122,459,960	2,148,431,056	2,213,864,120	4,974,028,904	30.2	4,908,595,840	31.1

ANEXO N° 1.2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 310: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA (SEN)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2026
FONDOS DE RECURSOS PROPIOS
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Eiecutado	% de Eiecución	Vigente / Acumulado	% de Eiecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	600,000	600,000	159,000	260,833	441,000	26.5	339,167	43.5
14300	Gastos de Representacion en el Pais	600,000	600,000	159,000	260,833	441,000	26.5	339,167	43.5
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	13,525,120	12,860,120	3,972,480	4,239,896	8,887,640	30.9	8,620,224	33.0
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	4,733,520	4,733,520	2,366,760	2,366,760	2,366,760	50.0	2,366,760	50.0
22400	Derechos sobre Bienes Intangibles	2,312,500	2,571,554	1,078,909	1,078,909	1,492,645	42.0	1,492,645	42.0
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	-	100,000	-	-	100,000	-	100,000	-
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	485,500	485,500	75,510	75,510	409,990	15.6	409,990	15.6
24200	Estudios, Investigaciones y Análisis de Factibilidad	974,900	690,228	-	-	690,228	-	690,228	-
24500	Servicios de Capacitación	540,500	506,393	83,760	83,760	422,633	16.5	422,633	16.5
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	1,579,000	933,725	31,510	253,230	902,215	3.4	680,495	27.1
25400	Primas y Gastos de Seguro	219,700	289,700	-	-	289,700	-	289,700	-
25600	Publicidad y Propaganda	-	150,000	-	-	150,000	-	150,000	-
25700	Servicio de Internet	200,000	200,000	4,935	18,241	195,065	2.5	181,759	9.1
26110	Pasajes Nacionales	200,000	200,000	44,880	44,880	155,120	22.4	155,120	22.4
26120	Pasajes al Exterior	433,700	333,700	-	-	333,700	-	333,700	-
26210	Viáticos Nacionales	1,131,800	981,800	265,841	298,232	715,959	27.1	683,568	30.4
26220	Viáticos al Exterior	545,000	395,000	6,195	6,195	388,805	1.6	388,805	1.6
27210	Tasas	169,000	169,000	600	600	168,400	0.4	168,400	0.4
29100	Ceremonial y Protocolo	-	120,000	13,580	13,580	106,420	11.3	106,420	11.3
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,734,959	2,399,959	425,342	451,897	1,974,617	17.7	1,948,062	18.8
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	397,000	774,000	206,262	206,262	567,738	26.6	567,738	26.6
32200	Confecciones Textiles	60,000	64,000	55,982	55,982	8,018	87.5	8,018	87.5
32310	Prendas de Vestir	135,000	159,000	-	-	159,000	-	159,000	-
32400	Calzados	40,000	64,000	-	-	64,000	-	64,000	-
33100	Productos De Papel Y Cartón	25,000	25,000	-	-	25,000	-	25,000	-
33300	Productos de Artes Gráficas	175,000	271,000	-	-	271,000	-	271,000	-
34300	Articulos de Caucho	9,000	24,000	-	-	24,000	-	24,000	-
34400	Llantas y Cámaras de Aire	135,000	135,000	-	-	135,000	-	135,000	-
35100	Productos Químicos	10,000	20,000	7,130	7,130	12,870	35.6	12,870	35.6
35500	Tintas, Pinturas y Colorantes	-	15,000	14,720	14,720	280	98.1	280	98.1
35620	Diesel	463,000	463,000	57,539	65,562	405,461	12.4	397,438	14.2
35800	Productos de Material Plástico	15,000	20,000	9,519	9,519	10,481	47.6	10,481	47.6
35930	Productos Químicos de Uso Personal	952	952	-	-	952	-	952	-
36930	Elementos de Ferretería	25,000	28,000	13,546	25,000	14,454	48.4	3,000	89.3
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	40,000	40,000	5,463	5,463	34,538	13.7	34,538	13.7
39200	Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	30,000	92,000	4,138	4,138	87,862	4.5	87,862	4.5
39300	Utiles y Materiales Eléctricos	25,000	25,000	7,360	14,438	17,640	29.4	10,562	57.8
39400	Utensilios de Cocina y Comedor	10,000	10,000	3,385	3,385	6,615	33.9	6,615	33.9
39600	Repuestos y Accesorios	140,007	170,007	40,299	40,299	129,708	23.7	129,708	23.7
40000	BIENES CAPITALIZABLES	478,671	478,671	328,748	328,748	149,923	68.7	149,923	68.7
42110	Muebles Varios de Oficina	180,000	180,000	163,664	163,664	16,336	90.9	16,336	90.9
42600	Equipos para Computación	298,671	298,671	165,084	165,084	133,587	55.3	133,587	55.3
TOTAL		16,338,750	16,338,750	4,885,569	5,281,374	11,453,181	29.9	11,057,376	32.3

ANEXO N° 1.3
 SECRETARÍA DE FINANZAS
 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
 INSTITUCIÓN 310: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA (SEN)
 PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
 SEGUNDO TRIMESTRE DE 2026
 FONDOS EXTERNOS
 (Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	860,159,371	860,159,371	156,218,245	206,746,316	703,941,126	18.2	653,413,055	24.0
55160	Transferencias de Capital a Empresas Publicas no Financieras	860,159,371	860,159,371	156,218,245	206,746,316	703,941,126	18.2	653,413,055	24.0
TOTAL		860,159,371	860,159,371	156,218,245	206,746,316	703,941,126	18.2	653,413,055	24.0

ANEXO N° 2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 310: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA (SEN)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA Y GRUPO DE GASTO
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2026
TOTAL FONDOS
(Cifras en Lempiras)

Programa	Grupo	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
							Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
1		ACTIVIDADES CENTRALES	108,570,079	95,774,389	23,462,807	37,141,201	72,311,582	24.5	58,633,188	38.8
	10000	SERVICIOS PERSONALES	83,895,694	77,860,004	16,575,787	30,048,589	61,284,217	21.3	47,811,415	38.6
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	16,506,040	14,174,540	5,391,268	5,578,328	8,783,272	38.0	8,596,212	39.4
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,912,345	1,743,845	664,110	682,642	1,079,735	38.1	1,061,203	39.1
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	4,260,000	-	-	-	-	-	-	-
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	1,996,000	1,996,000	831,642	831,642	1,164,358	41.7	1,164,358	41.7
11		ESTUDIO Y DISEÑO DE LA POLÍTICA ENERGÉTICA NACIONAL	6,151,726,707	5,506,426,707	1,449,001,261	1,496,439,201	4,057,425,446	26.3	4,009,987,506	27.2
	10000	SERVICIOS PERSONALES	16,227,800	16,227,800	3,429,935	6,205,258	12,797,865	21.1	10,022,542	38.2
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	3,946,400	3,296,400	146,981	371,216	3,149,419	4.5	2,925,184	11.3
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	458,007	808,007	34,803	34,803	773,204	4.3	773,204	4.3
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	94,500	94,500	-	-	94,500	-	94,500	-
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	6,131,000,000	5,486,000,000	1,445,389,543	1,489,827,924	4,040,610,457	26.3	3,996,172,076	27.2
12		FUENTES DE RADIACIÓN IONIZANTES Y SEGURIDAD RADIOLÓGICA	4,477,345	4,477,345	1,207,757	1,978,495	3,269,588	27.0	2,498,850	44.2
	10000	SERVICIOS PERSONALES	3,583,174	3,583,174	980,178	1,748,606	2,602,996	27.4	1,834,568	48.8
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	390,000	390,000	43,720	43,720	346,280	11.2	346,280	11.2
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	370,000	370,000	76,979	79,289	293,021	20.8	290,711	21.4
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	134,171	134,171	106,880	106,880	27,291	79.7	27,291	79.7
13		CONTROL Y SEGUIMIENTO A LOS HIDROCARBUROS	704,024,579	1,362,120,269	679,644,801	683,586,597	682,475,468	49.9	678,533,672	50.2
	10000	SERVICIOS PERSONALES	11,549,903	17,585,593	2,466,109	4,337,861	15,119,484	14.0	13,247,732	24.7
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	4,706,287	5,706,287	1,418,114	1,447,989	4,288,173	24.9	4,258,298	25.4
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	671,000	1,806,000	157,517	163,230	1,648,483	8.7	1,642,770	9.0
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	250,000	5,175,000	744,077	744,077	4,430,923	14.4	4,430,923	14.4
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	686,847,389	1,331,847,389	674,858,984	676,893,441	656,988,405	50.7	654,953,948	50.8
99		TRANSFERENCIAS	1,030,159,371	1,030,159,371	156,218,245	206,746,316	873,941,126	15.2	823,413,055	20.1
0	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	1,030,159,371	1,030,159,371	156,218,245	206,746,316	873,941,126	15.2	823,413,055	20.1
		TOTAL	7,998,958,081	6,654,423,405	1,632,356,179	1,746,643,075	5,022,067,226	24.5	4,907,780,330	26.2